



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
10 de julio de 2020
Español
Original: inglés

Adopción de decisiones

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2020

8 a 11 de septiembre de 2020

Tema 13 del programa provisional*

Plan Estratégico del UNICEF: estimaciones financieras actualizadas para 2020-2023

Resumen

El marco financiero cuatrienal, que forma parte del Plan Estratégico del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se presenta de conformidad con la decisión 2017/14 de la Junta Ejecutiva. El marco financiero se examina y revisa todos los años.

Se prevé que para 2020 los ingresos totales alcancen los 6.330 millones de dólares, lo que representa un aumento del 1 % respecto de las estimaciones aprobadas para 2020 que figuran en el documento de estimaciones financieras actualizadas para 2019 presentado a la Junta Ejecutiva. Se prevé que los ingresos anuales para el período 2020-2023 disminuirán respecto a los ingresos reales de 2019 en un 1 %, en 2020 y un 4 % en 2021. Se estima que los ingresos anuales se mantendrán en un nivel similar en 2022 para luego aumentar un 3 % en 2023. El total de gastos en 2020 se estima en 6.570 millones de dólares, cifra superior en 232 millones a los ingresos previstos. Aunque el déficit se financiará mediante saldos de caja, el UNICEF seguirá manteniendo un nivel prudente de liquidez.

El marco financiero de estimaciones de ingresos y gastos constituye la base para determinar las propuestas de programas financiados con cargo a recursos ordinarios para su aprobación por la Junta Ejecutiva en 2021. Las asignaciones de recursos ordinarios a los programas por países se seguirán administrando por conducto del sistema de asignación de recursos ordinarios a los programas, acordado por la Junta Ejecutiva en sus decisiones 2008/15 y 2013/20.

* [E/ICEF/2020/17](#).



El UNICEF recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe el marco de las estimaciones financieras previstas para el período 2020-2023 y apruebe también la preparación, para su presentación a la Junta Ejecutiva, de propuestas de gastos de programas por un máximo de 880 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios en 2021, con sujeción a que haya recursos disponibles y a que las presentes estimaciones financieras sigan siendo válidas. En la sección V se incluye un proyecto de la decisión.

^a Definidos como contribuciones recibidas de los Gobiernos, ingresos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales, ingresos de las alianzas programáticas mundiales y las organizaciones intergubernamentales e ingresos procedentes del sector privado.

Índice

	<i>Página</i>
I. Sinopsis	3
II. Introducción	3
III. Examen financiero (2019)	3
A. Ingresos	3
B. Gastos	5
C. Fondos fiduciarios	6
D. Reservas y liquidez	6
IV. Estimaciones financieras previstas para 2020-2023	7
A. Ingresos	7
B. Gastos	8
C. Reservas de fondos	10
D. Saldo de fondo	11
V. Proyecto de decisión	11
Anexo	
Cuadros: estimaciones financieras previstas	12

I. Sinopsis

1. En este documento se presenta el plan financiero cuatrienal para 2020-2023 que, de conformidad con la decisión 2017/14 de la Junta Ejecutiva, forma parte del Plan Estratégico del UNICEF y se examina y revisa todos los años. El marco financiero va precedido de un examen del rendimiento financiero del UNICEF en el año anterior. El objetivo del examen es proporcionar información clave de alto nivel sobre los ingresos, los gastos y la liquidez como base de referencia del marco financiero.

2. El UNICEF ha revisado sus estimaciones financieras para el período 2020-2023 teniendo en cuenta los ingresos y gastos reales de 2019 y las estimaciones revisadas para 2020-2023. Los gastos previstos para 2020-2023 se revisaron en función de las últimas previsiones de ingresos. El UNICEF sigue evaluando los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19) en las estimaciones de ingresos actuales y futuras, y está revisando las estrategias para limitar cualquier posible disminución de los resultados en materia de movilización de recursos. A partir de la información más reciente de que se dispone, el UNICEF ha preparado su marco financiero y ha adoptado una perspectiva financiera prudente para el período 2020-2023, al tiempo que sigue de cerca la evolución de la situación.

3. La cuantía estimada de recursos ordinarios destinados a financiar los programas propuestos a la Junta Ejecutiva para su aprobación en 2021 asciende a 880 millones de dólares, para los ciclos de programación que comienzan en 2022. El nivel de gastos programáticos previsto se examinará y reajustará de forma continua teniendo en cuenta la información actualizada disponible sobre los ingresos previstos.

II. Introducción

4. Un plan financiero cuatrienal forma parte del Plan Estratégico del UNICEF, de conformidad con la decisión 2017/14 de la Junta Ejecutiva, y se examina y revisa todos los años.

5. El marco financiero va precedido de un examen del rendimiento financiero del UNICEF en el año anterior. El objetivo del examen es proporcionar información clave de alto nivel sobre los ingresos, los gastos y la liquidez como base de referencia del marco financiero.

III. Examen financiero (2019)

A. Ingresos

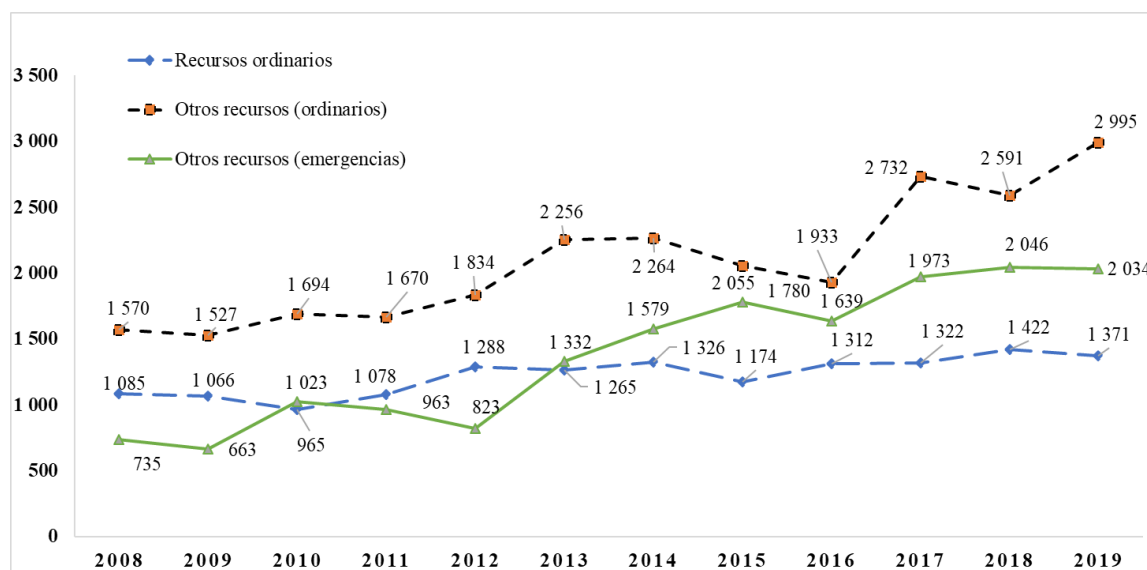
6. En 2019 los ingresos totales aumentaron un 6 % con respecto a 2018 y alcanzaron los 6.400 millones de dólares. Las principales fuentes de ingresos siguen siendo las contribuciones voluntarias de los Gobiernos, los ingresos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales y los obtenidos de alianzas programáticas mundiales, de organizaciones privadas y de particulares, que representaron el 97 % del total. El 3 % restante procedió de intereses (117 millones de dólares), servicios de adquisiciones para asociados (50 millones de dólares), transferencias de bienes en almacén (7 millones de dólares), otras actividades (23 millones de dólares) y regalías y venta de tarjetas de felicitación y diversos productos (5 millones de dólares).

7. Los ingresos en concepto de recursos ordinarios, es decir, los recursos de uso general o “básicos”, ascendieron a 1.370 millones de dólares en 2019, lo que supone una disminución del 4 % con respecto a 2018 (1.420 millones de dólares). Las contribuciones de otros recursos (ordinarios) ascendieron a 3.000 millones de dólares

y las de otros recursos (emergencias) a 2.030 millones de dólares. El aumento de 403 millones de dólares de los fondos correspondientes a otros recursos (ordinarios) y la disminución marginal de 12 millones de dólares de los fondos correspondientes a otros recursos (de emergencia) se tradujeron en un aumento neto general de los otros recursos de 391 millones de dólares, es decir, un 8 % con respecto a 2018.

Figura I
Ingresos del UNICEF en el período 2008-2019

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



8. El aumento de los ingresos en concepto de otros recursos (ordinarios) del 16 % con respecto a 2018 se atribuye principalmente a la financiación recibida del Banco Mundial para el Yemen; y de Alemania para el Iraq, el Líbano, el Sudán y otros países en que se ejecutan programas. Casi la mitad de los fondos de otros recursos (de emergencia) se centraron en las crisis a gran escala de Sudán del Sur, la República Árabe Siria y el Yemen, así como en prestar apoyo a los países que acogen a refugiados sirios. A principios de 2019, el UNICEF solicitó 3.920 millones de dólares mediante el llamamiento de Acción Humanitaria para la Infancia. En diciembre la cifra había llegado a 4.130 millones de dólares. Entre los factores que contribuyeron a este incremento de las necesidades se cuentan la creciente inseguridad y el limitado acceso a los servicios en países como Burkina Faso, Malí, el Sudán y la República Bolivariana de Venezuela, así como los desastres naturales, entre ellos el ciclón Idai en África Oriental y Meridional y las sequías en Angola, Kenya, el Pakistán y Zimbabwe. A pesar de este generoso apoyo por parte de los donantes, el déficit de financiación siguió siendo considerable, del orden del 50 %. El 68 % de todos los fondos recibidos se destinaron a apoyar a 10 de los 47 países que habían hecho llamamientos en 2019. Muchas de las respuestas carecieron de fondos suficientes, entre ellas las respuestas a las situaciones en Burkina Faso, el Camerún, el Pakistán, Uganda y la República Bolivariana de Venezuela, todas las cuales registraron déficits de financiación superiores al 70 %.

9. La disminución de los recursos ordinarios obedece a la difícil situación reinante en el entorno mundial de la recaudación de fondos en el sector privado, que siguió contrayéndose en 2019, y al aumento de la asignación de recursos del sector público. Si bien los datos indican que los resultados del UNICEF son mejores que los de otras

organizaciones, se prevé que esta difícil situación continúe en 2020, en particular habida cuenta de la pandemia de COVID-19.

10. En 2019 aportaron recursos al UNICEF un total de 139 Gobiernos. Las contribuciones del sector público (Gobiernos, organizaciones intergubernamentales y acuerdos interinstitucionales) ascendieron en total a 4.740 millones de dólares, un 9 % más de lo previsto y un 7 % más de los resultados reales de 2018. Las contribuciones del sector privado (Comités Nacionales pro UNICEF, donantes particulares, organizaciones no gubernamentales y fundaciones), que ascendieron a 1.460 millones de dólares, fueron un 9 % inferiores a lo previsto y similares a los resultados reales de 2018 y 2017. Estas diferencias obedecen en parte a la diferencia entre los tipos de cambio previstos y los reales. En el caso del sector privado, el aumento constante del nacionalismo ha llevado a los medios de comunicación de muchos países a centrarse en cuestiones nacionales en lugar de internacionales, lo que ha repercutido negativamente en las donaciones. Además, la disminución de la financiación aportada por fundaciones y el menor número de emergencias repentinas con eco en los medios de comunicación han repercutido negativamente en la recaudación de fondos del sector privado.

B. Gastos

11. Los gastos totales ascendieron a 6.260 millones de dólares en 2019, lo que representa un aumento del 4 % con respecto a 2018. Las partidas para programas y la eficacia del desarrollo representaron el 88 % del total de gastos del UNICEF en 2019. En los capítulos IV y V de los estados financieros del UNICEF para 2019 y en el informe sobre el examen de mitad de período del Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021 y el informe anual de la Directora Ejecutiva del UNICEF correspondiente a 2019 ([E/ICEF/2020/8](#)), presentado en el período de sesiones anual de la Junta Ejecutiva de 2020, se ofrece un análisis más detallado de los resultados financieros de 2019.

Funciones de supervisión

12. La evaluación es fundamental para ayudar a la organización a ejecutar los programas. El número de evaluaciones realizadas siguió aumentando en 2019 y en una valoración independiente confirmó que el UNICEF está obteniendo buenos resultados en lo que respecta a la calidad y el alcance de las evaluaciones. Los gastos en concepto de evaluación aumentaron del 0,80 % del total de los gastos programáticos en 2018 al 0,86 % en 2019. El Fondo Mancomunado para las Evaluaciones, que se encuentra en su segundo año, ha contribuido notablemente a esta mejora del desempeño. Sin embargo, los gastos siguen estando por debajo del valor de referencia establecido en la decisión 2018/10 de la Junta Ejecutiva, en la que se solicitó que la evaluación alcanzara el 1 % de los gastos de los programas para fines de 2019.

13. El UNICEF tiene la determinación de garantizar una función de auditoría interna e investigaciones que sea eficaz y desempeñe sus actividades con arreglo a lo dispuesto en la Carta de la Oficina de Auditoría Interna e Investigaciones (OAI) y conforme a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna del Instituto de Auditores Internos. Esta determinación se refleja en el plan de gestión de oficinas de la OAI para 2018-2021, que se centra en los principales riesgos y problemas a los que se enfrenta el UNICEF. Se asignó a la Oficina de Auditoría Interna e Investigaciones un presupuesto anual de 10,5 millones de dólares para 2019. El UNICEF publicó 28 informes de auditoría interna en 2019, que generaron 353 medidas acordadas para mejorar la gobernanza, la gestión de riesgos y los controles.

Se publicaron dos informes de asesoramiento y un informe sobre una auditoría dirigida por el UNICEF y realizada conjuntamente por seis organismos sobre el programa “Unidos en la Acción” de las Naciones Unidas en un país. En 2019 la organización gestionó 498 casos de investigación, lo que supone un aumento del 120 % con respecto a 2018, y cerró 287 casos, esto es, un aumento del 209 % con respecto a 2018. El número de asuntos que se presentaron para ser investigados siguió aumentando.

C. Fondos fiduciarios

14. Los fondos fiduciarios se establecen fundamentalmente para prestar servicios en nombre de los gobiernos y otras organizaciones a fin de adquirir vacunas y otros productos esenciales para el bienestar de los niños.

15. Los 228,66 millones de dólares (2018: 112,10 millones de dólares) de los fondos fiduciarios administrados por el UNICEF representan el saldo de los fondos especiales administrados internamente; el fondo La Educación No Puede Esperar, que es un fondo mundial para transformar la prestación de servicios educativos a los niños, niñas y jóvenes afectados por situaciones de crisis; y el Fondo para Acabar con la Violencia Contra la Infancia, que proporciona apoyo financiero a programas para lograr un mundo en el que todos los niños y niñas crezcan libres de violencia.

16. Las sumas percibidas por servicios de adquisiciones ascendieron a 2.100 millones de dólares en 2019, lo que representa un aumento del 53 % respecto a 2018. Estas sumas reflejan las oportunidades que sigue teniendo el UNICEF de influir en el mercado mundial de vacunas y otros productos destinados a los niños y obtener un ahorro para los asociados y para el propio Fondo.

D. Reservas y liquidez

Reservas de fondos

17. Las reservas de fondos ascendían a 820 millones de dólares a fecha 31 de diciembre de 2019. En dicha cifra se incluyen reservas para sufragar conceptos como servicios de adquisiciones, bienes de capital, seguro médico después de la separación del servicio, el Plan de Seguro Médico y separación del servicio del personal. Las obligaciones en concepto de prestaciones de los empleados después de la separación del servicio se estiman en 1.500 millones de dólares y, a finales de 2019, había fondos para el 55 % de esas obligaciones.

Liquidez después de las reservas

18. A finales de 2019, el saldo de caja total disponible, excluidas las reservas y teniendo en cuenta los compromisos, ascendía a 2.470 millones de dólares: 284,91 millones de dólares en recursos ordinarios y 2.180 millones de dólares en otros recursos (ordinarios y emergencias).

19. Las contribuciones para otros recursos y fondos fiduciarios se reciben por lo general antes de la ejecución de los programas. Además, el UNICEF firma acuerdos plurianuales con los donantes.

20. En 2019, el UNICEF mantuvo un nivel prudente de liquidez para los recursos ordinarios, definido como el equivalente de los gastos de 3 a 6 meses. Esto concuerda con la práctica general de las organizaciones sin fines de lucro y de la comunidad de organizaciones de las Naciones Unidas.

IV. Estimaciones financieras previstas para 2020-2023

21. En la presente sección figuran las previsiones de los recursos financieros del UNICEF para el período 2020-2023. Estas estimaciones comprenden las previsiones de ingresos y gastos y de los saldos de cierres resultantes en relación con los recursos ordinarios y otros recursos. También incluyen estimaciones correspondientes a los fondos fiduciarios. En consonancia con la decisión 2013/20, la presentación de las estimaciones financieras previstas está armonizada con el formato del plan integrado de recursos recogido en el presupuesto integrado del UNICEF para 2018-2021 y refleja el uso previsto de los recursos agrupados por categorías armonizadas de la clasificación de gastos.

22. Las previsiones financieras ofrecen un marco para el desglose anual de los gastos estimados de recursos ordinarios. En particular, las previsiones ofrecen un contexto financiero a las futuras propuestas de programas que se presenten a la Junta Ejecutiva.

A. Ingresos

23. El UNICEF también está evaluando los efectos de la pandemia de COVID-19 en las estimaciones de ingresos actuales y futuros, y está recurriendo a revisar las estrategias para limitar cualquier posible disminución de los resultados en materia de movilización de recursos. Sobre la base de la información más reciente de que se dispone, el UNICEF está preparando su marco financiero y adoptando una perspectiva financiera prudente para el período 2020-2023, al tiempo que sigue de cerca la evolución de la situación.

24. Se prevé que el total de ingresos disminuirá un 1 % en 2020 respecto de ingresos reales de 2019. Se calcula que en 2021 el total de ingresos seguirá disminuyendo en un 4 %, que en 2022 se mantendrá en un nivel similar al de 2021 y que en 2023 aumentará del 3 %.

25. Se prevé que los ingresos en concepto de otros recursos disminuirán un 1 % en 2020 frente a los recursos reales en 2019. Se estima que los ingresos en concepto de otros recursos seguirán disminuyendo un 5 % en 2021. Se estima que en 2022 los ingresos en concepto de otros recursos se mantendrán al mismo nivel que en 2021, y que en 2023 aumentarán un 4 %. Las estimaciones de los ingresos se presentan en el cuadro 1 (véase el anexo).

26. Se espera que la proporción de contribuciones del sector privado al total de ingresos del UNICEF aumentará a medio plazo, pasando del 23 % en 2020 al 25 % en 2023.

27. Se prevé que los ingresos en concepto de recursos ordinarios disminuyan un 2 % en 2020 respecto de los ingresos reales de 2019. Se prevé que los ingresos en concepto de recursos ordinarios sigan disminuyendo un 1% en 2021 y que se mantengan estables en 2022-2023.

28. En el entorno actual, los recursos ordinarios resultan aún más esenciales para satisfacer las necesidades de todos los niños y hacer efectivos sus derechos: permiten que el UNICEF asista a los niños a gran escala a través de sus programas por países; facilitan la sostenibilidad de los efectos, y hacen posible la innovación y la respuesta rápida ante situaciones de carácter nacional o regional, incluidas las emergencias. Estos recursos básicos permiten que el UNICEF asigne fondos donde más se necesitan a fin de cumplir las metas del Plan Estratégico y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El aumento de los recursos ordinarios del sector público es fundamental para el pacto de financiación entre el sistema de las Naciones Unidas para el

desarrollo y los Estados Miembros de las Naciones Unidas. El UNICEF ha elaborado nuevas estrategias para mantener y acelerar la movilización de los recursos ordinarios, que incluyen una iniciativa a nivel de toda la organización destinada a aumentar la visibilidad y el reconocimiento de la función fundamental que desempeñan los recursos ordinarios, y enfoques específicos para captar a más asociados a fin de aumentar los recursos ordinarios, diversificando así la base de financiación. Las estimaciones de los ingresos en concepto de recursos ordinarios se reflejan en el Cuadro 1 (anexo).

B. Gastos

29. Sobre la base de las últimas previsiones de ingresos, los gastos previstos para 2020-2023 fueron revisados. Para hacer frente al déficit de ingresos en concepto de recursos ordinarios, el UNICEF ha reducido los gastos previstos con cargo a dichos recursos para mantenerse dentro de niveles asequibles. Se han hecho ajustes en los fondos de inversión para la recaudación de fondos en el sector privado, en los gastos de recursos ordinarios previstos en los programas por países, en el Programa Mundial y en el Programa Regional. Además, se ha reducido la financiación del presupuesto institucional con cargo a los recursos ordinarios, y una mayor proporción de dicho presupuesto se financia mediante la recuperación de los gastos generada por el aumento de los gastos de programas con cargo a otros recursos.

30. Se espera que el total de gastos aumentará un 5 % en 2020, frente a los gastos reales de 2019.

31. Como se observa en el Cuadro 2 del anexo, el total estimado de los gastos anuales durante el período de planificación 2020-2023 superará el nivel previsto de ingresos anuales. El déficit resultante se financiará mediante el saldo acumulado en los años anteriores, en que se percibieron ingresos reales superiores a lo previsto.

Funciones de supervisión

32. Para apoyar la función de evaluación, el UNICEF ha duplicado su financiación complementaria con cargo a los recursos ordinarios en 2019. Se considerarán inversiones suplementarias durante el resto del período del Plan Estratégico para cumplir la decisión 2018/10 de la Junta Ejecutiva.

33. El UNICEF mantiene su determinación de garantizar una función de auditoría interna eficaz y evaluará la necesidad de reforzar aún más esta capacidad y realizar ajustes durante el resto del período del Plan Estratégico.

Gastos con cargo a recursos ordinarios

34. Los principales componentes de los gastos con cargo a recursos ordinarios previstos para el período 2019-2023 son los siguientes: a) las actividades de desarrollo, que abarcan (i) los programas y (ii) la eficacia del desarrollo y que representan el 76 % del uso total de los recursos ordinarios; b) las actividades de gestión, que representan el 6 %; c) la coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo, que representan el 1 %, y d) las actividades con fines especiales, incluida la recaudación de fondos del sector privado, que representan el 17 %.

Programas

35. Los recursos ordinarios y los fondos temáticos apoyan directamente el logro de los resultados del programa al permitir la planificación a largo plazo y reducir los costos de transacción. Estos fondos son de la más alta calidad ya que permiten flexibilidad, de modo que el UNICEF puede llegar a los niños en todo el mundo. Es

fundamental que el UNICEF y sus asociados sigan haciendo esfuerzos para garantizar una base de financiación flexible y previsible.

36. Sobre la base de las previsiones de ingresos que figuran en el cuadro 1, el UNICEF redujo los gastos con cargo a los recursos ordinarios que se habían previsto a fin de mantenerse dentro de niveles asequibles. Se han hecho ajustes en los fondos de inversión para la recaudación de fondos en el sector privado, en los gastos de recursos ordinarios previstos en los programas por países, en el Programa Mundial y Regional. Además, se ha reducido la financiación del presupuesto institucional con cargo a los recursos ordinarios, y una mayor proporción de dicho presupuesto se financia mediante la recuperación de los gastos generada por el aumento de los gastos de programas con cargo a otros recursos. La asignación de recursos ordinarios a los programas por países se gestionará de conformidad con el sistema modificado de asignación, aprobado por la Junta Ejecutiva en sus decisiones 2008/15 y 2013/20, que favorece a los países más necesitados.

37. Como se indica en el cuadro 4, a principios de 2020, los gastos con cargo a los recursos ordinarios para los programas por países en curso se calcularon en 1.950 millones de dólares. Los recursos ordinarios destinados a financiar los programas propuestos a la Junta Ejecutiva para su aprobación en 2020 ascienden a un total de 1.030 millones de dólares, para los ciclos de programación que comienzan en 2021.

38. La cuantía estimada de recursos ordinarios destinados a financiar los programas propuestos a la Junta Ejecutiva para su aprobación en 2021 asciende a 880 millones de dólares, para los ciclos de programación que comienzan en 2022. El nivel previsto de gastos de los programas se examinará y reajustará de forma continua teniendo en cuenta la información actualizada disponible sobre los ingresos previstos.

Presupuesto institucional

39. El presupuesto institucional incluye las partidas de eficacia del desarrollo, coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo, actividades de gestión y actividades con fines especiales (inversión de capital). El presupuesto institucional se financia mediante recursos ordinarios, recursos complementarios y la recuperación de gastos.

40. En su segundo período ordinario de sesiones de 2017, la Junta Ejecutiva aprobó un presupuesto institucional cuadrienal de 2.460 millones de dólares para el período 2018-2021, destinado a apoyar la ejecución del Plan Estratégico del UNICEF correspondiente a dicho período. En el período de sesiones anual de 2020 se presentó un informe sobre el examen de mitad de período del presupuesto integrado, 2018-2021, que fue aprobado por la Junta Ejecutiva, para que se mantuviera en el nivel aprobado inicialmente, a saber, 2.460 millones de dólares.

41. De conformidad con la resolución [72/279](#) de la Asamblea General que requiere la duplicación del arreglo actual de participación en la financiación de los gastos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo entre las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el UNICEF incluyó un crédito por un monto de 12 millones de dólares para 2019-2021 en su presupuesto institucional para cumplir este requisito de participación en la financiación de los gastos. Esta cantidad quedó absorbida dentro del límite máximo existente del presupuesto institucional gracias a las economías generadas por las eficiencias.

Recuperación de gastos

42. En consonancia con la metodología aprobada de recuperación de gastos, la recuperación de gastos de otros recursos se utilizará para financiar las actividades de

gestión y las actividades con fines especiales (inversión de capital) del presupuesto institucional.

43. En 2019, el desglose efectivo de la financiación del presupuesto institucional fue de un 43 % con recursos ordinarios, un 52 % mediante recuperación de gastos y un 5 % con otros recursos. En 2019, la recuperación real de gastos ascendió a 311,2 millones de dólares, frente a la cuantía prevista de 313 millones.

44. En el período 2018-2019, el 15 % del presupuesto institucional, sujeto a la recuperación de los gastos, se financió con cargo a los recursos ordinarios, y el 85 % restante con cargo a otros recursos. Esta proporción es similar a las estimaciones previstas en el plan aprobado, a saber, un 19 % financiado con recursos ordinarios y un 81 % con otros recursos. Además, la proporción de 15/85 de uso de recursos ordinarios, otros recursos y recuperación de gastos, respectivamente, a fin de financiar el presupuesto institucional es similar a la proporción del total de gastos de 24/76, a saber, un 24 % con cargo a los recursos ordinarios y un 76 % a otros recursos. Esto confirma que los recursos ordinarios no subvencionan la ejecución de los programas financiados con cargo a otros recursos.

45. El uso propuesto de la recuperación de gastos se refleja en el Cuadro 5 (véase el anexo).

Gastos con cargo a otros recursos

46. Las previsiones de gastos de asistencia a los programas financiados mediante otros recursos, consignadas en el Cuadro 5, son reflejo de los esfuerzos por acelerar la ejecución de los programas. Está previsto que en 2020 los gastos con cargo a otros recursos superen en un 4 % a los ingresos en concepto de otros recursos y se espera que esta tendencia continúe durante el resto del período del presupuesto integrado aprobado.

C. Reservas de fondos

47. Las dos reservas de fondos principales corresponden a obligaciones posteriores a la separación del personal del servicio. Estas reservas son: el fondo para el seguro médico posterior a la separación del servicio, incluido el Plan de Seguro Médico, y el fondo para la separación del servicio, con cargo al cual se financian los gastos de repatriación.

48. A raíz de las deliberaciones mantenidas con la Junta Ejecutiva y de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, que exigen la plena consignación en los estados financieros institucionales de las obligaciones posteriores a la separación del personal del servicio, el UNICEF aplica una firme estrategia de financiación de estas obligaciones. La estrategia servirá para que, con el tiempo, la reserva correspondiente a estas obligaciones se acumule con cargo a las fuentes de financiación a las que se hayan atribuido correctamente los gastos relacionados con los puestos. Se prevé que el importe total de los fondos para estas reservas aumente de 820 millones de dólares en 2019 a 1.123 millones de dólares en 2023, como se indica en el Cuadro 3 del anexo, y financiará las obligaciones conexas, que aumentarán del 55 % actual a finales de 2019 al 76 % para 2023.

49. El UNICEF seguirá vigilando la eficacia de la estrategia y realizando los ajustes necesarios en función de la evolución de las variables financieras.

D. Saldo del fondo

50. Está previsto que el saldo del fondo de los recursos ordinarios ascenderá, a finales de 2020, a 360 millones de dólares, suma suficiente para cubrir el requisito mínimo de tres meses de desembolsos estimados. El saldo de caja de los recursos ordinarios se usa como capital de operaciones para paliar el riesgo de liquidez relacionado con las fluctuaciones de los ingresos de efectivo. A diferencia de otros recursos, que se asignan a los programas cuando se recibe efectivo de un donante, las asignaciones de recursos ordinarios a programas por países se efectúan en noviembre, para el siguiente año, antes de que se reciban los fondos en concepto de recursos ordinarios. Por consiguiente, es fundamental disponer de capital de operaciones para poner en marcha la ejecución de los programas en espera de que los donantes aporten efectivo.

51. Teniendo en cuenta las previsiones de ingresos en concepto de recursos ordinarios para 2020-2023, y a fin de reducir al mínimo los efectos en los resultados previstos, se estima que el nivel de los fondos correspondientes a los recursos ordinarios será equivalente a dos meses de los gastos previstos al final de 2023. Este equilibrio de recursos disponibles, también denominado capital de operaciones se considera prudente porque asegura la continuidad de los programas y de otras actividades. El UNICEF vela por que el saldo de caja cumpla anualmente con el margen de liquidez mínimo, de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNICEF. Así ha sido hasta la fecha, y se hace un seguimiento continuo del cumplimiento durante todo el período presupuestado.

52. En el marco de los esfuerzos orientados a acelerar la ejecución de los programas, está previsto que los gastos con cargo a otros recursos superen el nivel de ingresos de cada año correspondiente al período de planificación 2020-2023. En consecuencia, está previsto que el saldo disponible en concepto de otros recursos disminuirá de 1.740 millones de dólares a finales de 2019 a 471 millones de dólares en 2023.

V. Proyecto de decisión

53. El UNICEF recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe el siguiente proyecto de decisión:

La Junta Ejecutiva,

1. *Toma nota* de las estimaciones financieras previstas para el período 2020-2023, que figuran en el documento [E/ICEF/2020/AB/L.7](#), como marco flexible para apoyar los programas del UNICEF;

2. *Aprueba* el marco integrado de recursos de las estimaciones financieras previstas para el período 2020-2023 y aprueba la preparación, para su presentación a la Junta Ejecutiva, de propuestas de gastos de programas por un máximo de 880 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios en 2021, con sujeción a que haya recursos disponibles y a que las presentes estimaciones financieras sigan siendo válidas;

3. *Solicita* al UNICEF que presente anualmente a la Junta Ejecutiva información actualizada sobre los progresos en la financiación de sus reservas para obligaciones correspondientes al personal.

Anexo

Cuadros: estimaciones financieras previstas¹

1. Estimaciones de los ingresos del UNICEF
2. Plan integrado de recursos: recursos ordinarios y otros recursos
3. Estimaciones financieras previstas del UNICEF: recursos ordinarios
4. Recursos ordinarios: desglose anual de los gastos estimados de los programas
5. Estimaciones financieras previstas del UNICEF: otros recursos
6. Estimaciones financieras previstas del UNICEF: fondos fiduciarios (actividades relativas a los servicios de adquisiciones)

¹ El redondeo puede repercutir en las cifras totales que figuran en los cuadros 1 a 6.

Cuadro 1
Estimaciones de los ingresos del UNICEF

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	Previsión para 2019	Resultados de 2019 ^a	Estimación para 2020	Previsiones		
				2021	2022	2023
Recursos ordinarios						
Gobiernos	522	519	526	526	526	526
Alianzas programáticas mundiales	–	–	–	–	–	–
Sector privado	817	649	646	646	646	646
Otros ingresos	174	203	164	144	144	144
Total - recursos ordinarios	1 512	1 371	1 337	1 317	1 317	1 317
Porcentaje de crecimiento	6 %	(4) %	(2) %	(1) %	0 %	0 %
Otros recursos						
Ordinarios						
Gobiernos	1 340	1 474	1 244	1 135	1 159	1 205
Alianzas programáticas mundiales	224	240	370	370	400	405
Sector privado	684	663	651	668	718	772
Acuerdos interinstitucionales	466	618	620	640	650	665
Subtotal - programas	2 714	2 995	2 885	2 813	2 927	3 047
Porcentaje de crecimiento	5 %	16 %	(4) %	(2) %	4 %	4 %
Emergencias						
Gobiernos	1 512	1 559	1 621	1 498	1 438	1 478
Alianzas programáticas mundiales	–	3	23	13	–	–
Sector privado	100	144	154	140	140	140
Acuerdos interinstitucionales	280	328	313	267	240	250
Subtotal - emergencias	1 892	2 034	2 111	1 918	1 818	1 868
Porcentaje de crecimiento	(8) %	(1) %	4 %	(9) %	(5) %	3 %
Total - otros recursos	4 606	5 029	4 997	4 731	4 745	4 915
Porcentaje de crecimiento	(1) %	8 %	(1) %	(5) %	0 %	4 %
Total de ingresos	6 118	6 400	6 333	6 048	6 062	6 232
Porcentaje de crecimiento	1 %	6 %	(1) %	(4) %	0 %	3 %

^a El porcentaje real de crecimiento en 2019 se refleja en comparación con el dato real de 2018.

Cuadro 2

Plan integrado de recursos: recursos ordinarios y otros recursos

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	Previsión para 2019	Resultados de 2019	Estimación para 2020	Previsiones		
				2021	2022	2023
1. Recursos disponibles						
Saldo inicial	2 033	2 033	2 155	1 903	1 096	835
Ingresos						
Contribuciones	5 944	6 197	6 169	5 904	5 918	6 087
Otros ingresos	174	203	164	144	144	144
Total de ingresos	6 118	6 400	6 333	6 048	6 062	6 232
Ajuste	(20)	(20)	(20)	(20)	(20)	(20)
Total disponible	8 131	8 413	8 468	7 931	7 138	7 047
2. Uso de los recursos						
A. Desarrollo						
A.1 Programas	5 459	5 363	5 673	5 917	5 446	5 496
<i>Programas por países</i>	5 199	5 102	5 321	5 633	5 216	5 266
<i>Programa Mundial y Regional</i>	260	261	352	284	230	230
A.2 Eficacia del desarrollo	184	166	164	164	150	150
Subtotal	5 643	5 529	5 837	6 081	5 596	5 646
B. Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo	22	10	20	20	15	15
C. Gestión	394	392	405	433	383	385
D. Fines especiales						
D.1 Inversiones de capital	19	29	17	11	20	20
D.2 Recaudación de fondos del sector privado	245	222	211	215	215	215
D.3 Otros	83	77	75	75	75	75
Subtotal	347	327	303	300	310	310
Presupuesto institucional (A.2+B+C+D.1)	618	597	606	628	568	570
Presupuesto integrado (A+B+C+D)	6 406	6 259	6 565	6 835	6 303	6 355
Saldo de cierre de los recursos	1 726	2 155	1 903	1 096	835	692
Reservas de fondos						
Seguro médico posterior a la separación del servicio	595	578	625	675	729	787
Plan de seguro médico	134	134	147	162	178	196
Obligaciones en concepto de separación del servicio y rescisión de nombramientos	97	106	113	121	130	139
Espacio de oficinas sobre el terreno	2	0	0	0	0	0
Servicios de adquisiciones	2	2	2	2	2	2
Total	831	820	887	959	1 038	1 123

Cuadro 3

Estimaciones financieras previstas del UNICEF: recursos ordinarios

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	Previsión para 2019	Resultados de 2019	Estimación para 2020	Previsiones		
				2021	2022	2023
1. Recursos disponibles						
Saldo inicial	589	589	416	360	285	252
Ingresos						
Contribuciones	1 339	1 168	1 173	1 173	1 173	1 173
Otros ingresos	174	203	164	144	144	144
Total de ingresos	1 512	1 371	1 337	1 317	1 317	1 317
Ajuste	(20)	(20)	(20)	(20)	(20)	(20)
Total disponible	2 081	1 941	1 733	1 657	1 582	1 549
2. Uso de los recursos						
A. Desarrollo						
A.1 Programas	1 065	1 012	916	914	895	895
Programas por países	1 010	938	865	865	865	865
Programa Mundial y Regional	55	74	51	48	30	30
A.2 Eficacia del desarrollo	149	142	131	131	115	115
Subtotal	1 214	1 154	1 048	1 044	1 010	1 010
B. Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo	10	10	10	10	10	10
C. Gestión	92	93	85	85	75	75
D. Fines especiales						
D.1 Inversiones de capital	6	14	4	4	4	4
D.2 Recaudación de fondos del sector privado	182	177	151	155	155	155
D.3 Otros	83	77	75	75	75	75
Subtotal	271	267	230	233	234	234
Presupuesto institucional (A.2+B+C+D.1)	258	259	230	229	205	205
Presupuesto integrado (A+B+C+D)	1 588	1 524	1 372	1 373	1 330	1 330
Saldo de cierre de los recursos	494	416	360	285	252	219
Reservas de fondos						
Seguro médico posterior a la separación del servicio	595	578	625	675	729	787
Plan de Seguro Médico	134	134	147	162	178	196
Obligaciones en concepto de separación del servicio y rescisión de nombramientos	97	106	113	121	130	139
Espacio de oficinas sobre el terreno	2	0	0	0	0	0
Servicios de adquisiciones	2	2	2	2	2	2
Total	831	820	887	959	1 038	1 123

Cuadro 4

Recursos ordinarios: desglose anual de los gastos estimados de los programas

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	2020	2021	2022	2023	Después de 2023	Total de las recomendaciones
Programas						
1. Programas por países aprobados en años anteriores	762	556	380	157	95	1 950
2. Nuevos programas por países que se presentarán a la Junta Ejecutiva en los períodos de sesiones de 2020		206	206	206	412	1 030
3. Nuevos programas por países que se prepararán para su presentación a la Junta Ejecutiva en los períodos de sesiones de 2021			176	176	529	882
4. Nuevos programas por países que se prepararán para su presentación a la Junta Ejecutiva en los períodos de sesiones de 2022				223	891	1 114
5. Suma reservada	61	61	61	61		
6. Asignación estimada de ingresos netos procedentes de la venta de tarjetas de felicitación en países en los que el UNICEF ejecuta programas	2	2	2	2		
Subtotal	825	825	825	825		
7. Necesidades de emergencia adicionales	40	40	40	40		
Subtotal	865	865	865	865		
8. Programa Mundial y Regional	51	48	30	30		
Total programas	916	914	895	895		

Cuadro 5
Estimaciones financieras previstas del UNICEF: otros recursos

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	Previsión para 2019	Resultados de 2019	Estimación para 2020	Previsiones		
				2021	2022	2023
1. Recursos disponibles						
Saldo inicial	1 444	1 444	1 739	1 542	811	582
Ingresos						
Contribuciones	4 606	5 029	4 997	4 731	4 745	4 915
Total de ingresos	4 606	5 029	4 997	4 731	4 745	4 915
Total disponible	6 050	6 473	6 735	6 273	5 557	5 497
2. Uso de los recursos						
A. Desarrollo						
A.1 Programas	4 394	4 351	4 757	5 004	4 551	4 601
Programas por países	4 189	4 164	4 456	4 767	4 350	4 400
Programa Mundial y Regional	204	187	301	236	200	200
A.2 Eficacia del desarrollo	35	24	33	33	35	35
Subtotal	4 429	4 374	4 789	5 037	4 586	4 636
B. Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo	11	0	10	10	5	5
C. Gestión^a	302	300	320	348	308	310
D. Fines especiales						
D.1 Inversiones de capital ^a	13	15	13	7	16	16
D.2 Recaudación de fondos del sector privado	64	45	60	60	60	60
D.3 Otros	–	–	–	–	–	–
Subtotal	77	60	73	67	76	76
Presupuesto institucional (A.2+B+C+D.1)	362	339	376	399	364	366
Presupuesto integrado (A+B+C+D)	4 819	4 734	5 193	5 462	4 975	5 027
Saldo de cierre de los recursos	1 230	1 739	1 542	811	582	471

^a Las cantidades reflejan el uso de la recuperación de los gastos de otros recursos para financiar la gestión y las inversiones de capital.

Cuadro 6
Estimaciones financieras previstas del UNICEF: fondos fiduciarios
(actividades relativas a los servicios de adquisiciones)

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Previsión para 2019</i>	<i>Resultados de 2019</i>	<i>Estimación para 2020</i>	<i>Previsiones</i>		
				<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>
1. Saldo inicial	654	654	895	895	895	895
2. Fondos recibidos	1 775	2 129	1 553	1 568	1 612	1 612
3. Desembolsos	1 775	1 888	1 553	1 568	1 612	1 612
4. Saldo de cierre	654	895	895	895	895	895